

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE DESARROLLO,
PRODUCCION, COMERCIALIZACION, Y PRESTACION DE SERVICIOS
DESCOMPLICATE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
S.A. CELEBRADA EL DIA 22 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy 22 de Abril de 2019, a las 18H00, en la oficina 1a del Edificio Esparta, en la calle Manuel de Echeandia N76-159 y Tadeo Benítez, de la ciudad de Quito, se encuentra el señor Larrea Calderón Juan Carlos, el señor Castillo Sarabia Normando Arturo, el señor, el señor Perez Cevallos Miguel Ángel, el señor Polo Franco Alvaro Jose, el señor Espinoza Jarrin Christian Andres Las personas indicadas representan a los únicos socios de la compañía **DESARROLLO, PRODUCCION, COMERCIALIZACION, Y PRESTACION DE SERVICIOS DESCOMPLICATE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de socios de la compañía **DESARROLLO, PRODUCCION, COMERCIALIZACION, Y PRESTACION DE SERVICIOS DESCOMPLICATE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Análisis y aprobación DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA DEL PERIODO FISCAL ENERO 1° AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 E INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONOMICO 2018.

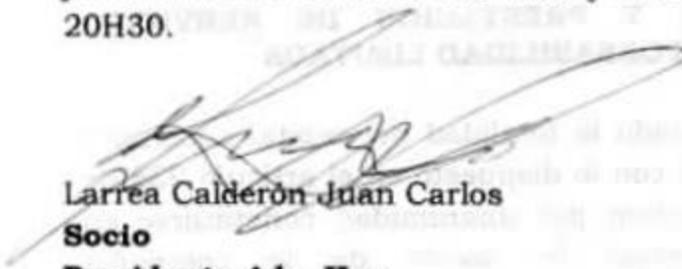
Los socios manifiestan estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y se nombra al señor. Larrea Calderón Juan Carlos como Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretario Ad - Hoc el Señor Polo Franco Álvaro José.

Se deja constancia que el Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. De igual manera, para tomar la votación, el Secretario llamará alfabéticamente a cada uno de los socios, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto

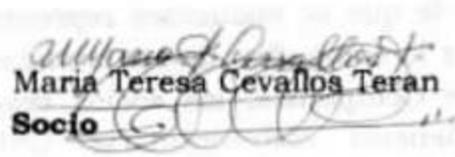
1. Análisis y aprobación DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA DEL PERIODO FISCAL ENERO 1° AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 E INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Se pasa a tratar el único punto del orden del día, en donde luego de una corta deliberación, los socios de forma unánime deciden aceptar dicha moción. Les asignan a los indicados funcionarios las facultades previstas en los estatutos sociales de la compañía.

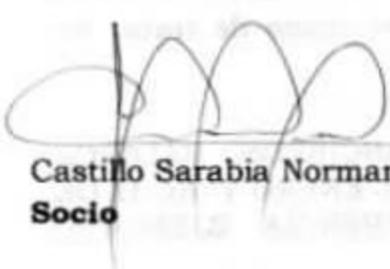
Sin otro punto que tratar, se concede un receso al secretario para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los accionistas, para constancia de lo cual firman junto con el Presidente Ad- Hoc y el Secretario. Se clausura la sesión a las 20H30.



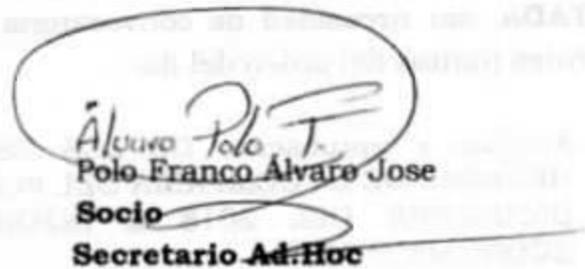
Larrea Calderón Juan Carlos
Socio
Presidente Ad - Hoc



Maria Teresa Cevallos Teran
Socio



Castillo Sarabia Normando Arturo
Socio



Álvaro Polo F.
Polo Franco Alvaro Jose
Socio
Secretario Ad.Hoc



Espinosa Jarrin Christian Andrés
Socio.